

16

Señales de seguridad y E.P.I.

16.1. COLORES DE SEGURIDAD

Deben llamar la atención e indicar la existencia de peligro. Asimismo, se pueden utilizar para indicar el emplazamiento de dispositivos y equipos que sean importantes desde el punto de vista de la seguridad.

| | |
|---------------------|---|
| Rojo | Prohibición/peligro/alarma/contra incendios |
| Amarillo/anaranjado | Advertencia |
| Azul | Obligación |
| Verde | Salvamento /auxilio/seguridad |

16.2. COLORES DE CONTRASTE

Se emplearán los colores blanco y negro, siempre en combinación con los colores de seguridad, al objeto de mejorar la visibilidad

16.3. FORMAS GEOMÉTRICAS Y SÍMBOLOS

Las formas geométricas se utilizan para evitar los inconvenientes derivados de anomalías que algunas personas tienen para percibir ciertos colores.

Los símbolos se utilizan como complemento de las señales de seguridad y están incorporados en el interior de las formas geométricas adoptadas. Todo ello de acuerdo al siguiente cuadro:

| | |
|------------------------|---------------------------|
| Señales de prohibición | Redondas |
| Señales de obligación. | Redondas |
| Señales de advertencia | Triangulares |
| Señales de salvamento | Rectangulares o Cuadradas |

16.4. LOS E.P.I.s.

Los EPIS son Equipos de Protección Individual que el trabajador lleva él mismo para protegerse de los riesgos del trabajo. Los EPIS deberán garantizar una protección adecuada contra los riesgos y reunir los siguientes requisitos generales:

- Ergonomía. Estarán concebidos y fabricados de tal manera que, en las condiciones normales de uso previsibles a que están destinados, el usuario puede realizar normalmente la actividad de que se trate y tener una protección adecuada de tan alto nivel como sea posible.
- Inocuidad. No deben constituir un riesgo en sí mismos. Los materiales de los que estén compuestos y sus posibles productos de degradación no tendrán efectos nocivos para la salud del usuario. Las zonas de contacto estarán libres de asperezas, aristas vivas, puntas salientes, etc., evitando que se produzcan lesiones o irritaciones.
- Comodidad y eficacia. Se adaptarán al máximo a la morfología del usuario, siendo lo más ligeros posible, sin que ello perjudique la solidez de su fabricación ni impida su eficacia.

Ejemplo de EPI:

Gafa abatible acoplable a casco, y fabricada en nylon. Permite la regulación en altura. Acoplable al casco mediante un perfil de aluminio. Oculares en vidrio securizado filtrante.



